



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su adhesión y beneplácito por las fiestas patronales que, en honor al *Sagrado Corazón de Jesús*, se celebrarán en la localidad de Villa Valeria, Departamento General Roca, el 19 de junio.

Córdoba, 10 de junio de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-26694 /20
Expte. 30528/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA